

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3974** *A BUEN PASO, S.C.P.*

Anuncio de Transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Asamblea General de la Sociedad "A BUEN PASO, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 1 de abril de 2021, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Por lo tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "A BUEN PASO, S.L."

Mataró, 25 de mayo de 2021.- La Administradora única, Arianna Squilloni.

ID: A210035847-1